

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PROYECTOS PRESENTADOS A SUBVENCION  
EXTRAORDINARIA 2019

HUEPIL, FEBRERO 15 DE 2019.

DECRETO ALCALDICIO N° 658 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 103 del 07/01/2019 que aprueba Programa Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias Subvenciones Municipales 2019.
- 5.- La solicitud de 15 Organizaciones Comunitarias que solicitan al Municipio otorgarles Subvención Extraordinaria por proyectos de Subvención Municipal presentados y aprobados por Decreto Alcaldicio N° 2845 del 12/09/2018 y Decreto Alcaldicio N° 3065 del 09/10/2018, debido a la demora involuntaria del proceso año 2018.
- 6.- El Acta de Comisión Social del Concejo Municipal de fecha 22.01.2019, que da cuenta de Sesión de Comisión Social que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 7.- El Acuerdo N° 506 de Sesión Extraordinaria N° 037 del Concejo Municipal, celebrada el 23.01.2019 que aprueba por unanimidad Subvenciones Municipales Extraordinarias año 2019 a Organizaciones Comunitarias de la comuna de Tucapel.
- 8.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta XXXXXXXXXX Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese transferencia de recursos de los Proyectos presentados a Subvenciones Municipales Extraordinaria por las Organizaciones Comunitarias que se indican y distribución presupuestaria respectiva:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO APOORTE MUNICIPAL	TIPO SUBVENCION
1	GRUPO JUVENIL JUPACH	INCULCANDO VALORES Y FORMANDO A LOS PROTAGONISTAS DE LA FUTURA COMUNA DE TUCAPEL	300.000	EXTRAORDINARIA
2	AGRUPACION DE DANZA Y CREACION PIECECITOS DE CRISTAL	IMPLEMENTACION E INSUMOS PARA BAILARINAS DE BALLE	300.000	EXTRAORDINARIA
3	AGRUPACION DE TURISMO COMUNA DE TUCAPEL	CADA DIA MEJOR	297.369	EXTRAORDINARIA
4	CLUB DEPORTIVO LA COLONIA	HERMOSEANDO Y DISFRUTANDO DE NUESTRO CLUB	300.000	EXTRAORDINARIA
5	CLUB DEPORTIVO TRUPAN	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	299.985	EXTRAORDINARIA
6	CLUB DEPORTIVO MONTE VERDE	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	300.000	EXTRAORDINARIA
7	CLUB DEPORTIVO ANDALIEN	MATERIALES TECHADO TRIBUNAS ESTADIO LAS LOMAS	300.000	EXTRAORDINARIA
8	COMITÉ DE ADELANTO VALLE DEL SOL	IMPLEMENTAR Y HERMOSEAR NUESTRA SEDE SOCIAL	300.000	EXTRAORDINARIA
9	COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE TUCAPEL	IMPLEMENTACION DE NUESTA ORGANIZACIÓN PARA REUNIR FONDOS	300.000	EXTRAORDINARIA
10	COMITÉ APICOLA CORDILLERA	RECUPERAR SALUD	300.000	EXTRAORDINARIA

11	CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO DEL HOSPITAL DE HUEPIL	SALUD MENTAL PARA TODOS, TALLERES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD	300.000	EXTRAORDINARIA
12	COMITÉ DE AMIGOS RENACER DE TUCAPEL	CIERRE PERIMETRAL DE SEDE SOCIAL	299.999	EXTRAORDINARIA
13	COMITÉ SOLIDARIO EL SEMBRADOR DE HUEPIL	MUJERES DE PROPOSITO	300.000	EXTRAORDINARIA
14	CLUB DEPORTIVO POLCURA	TRASLADO DE JUGADORES DEL CLUB DEPORTIVO POLCURA POR CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL	300.000	EXTRAORDINARIA
15	CLUB ADULTO MAYOR JUAN PABLO SEGUNDO	DISFRUTANDO DE UN DIA DE RECREO AUTOCUIDADO Y BIENESTAR	500.000	EXTRAORDINARIA
	TOTAL		<b>\$ 1.697.353</b>	

2.- Impútese los gastos que irroge el presente decreto a la cuenta [REDACTED] por un monto de \$ 1.697.353 (un millón seiscientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y tres pesos).

3.- Habilítese a las organizaciones indicadas anteriormente para postular a Subvención Municipal 2019, en consideración al punto N° 5 indicado en los vistos.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Depto. de Finanzas
- Archivo Dideco
- Archivo Programa
- Archivo Of. Partes

FJDA/GEPL/ESSI

